

Urología

Don José Luis Sebastián Borruel, Jefe de Servicio.

Rehabilitación

Don José María Escobar Marturat, Jefe de Servicio.

Ginecología

Don Miguel Ezcurdia Gurpegui, Jefe de Servicio.

Cirugía infantil

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y una de Médico adjunto.

Broncoscopias infantil

Se declara desierta la Jefatura de Sección.

RESIDENCIA SANITARIA «ONESIMO REDONDO» DE VALLADOLID

Análisis clínicos

Don Ramón Torto Cabezón, Jefe de Servicio.

Anatomía patológica

Don Carlos Sanz Santa Cruz, Jefe de Sección.
Se declara desierta la Jefatura de Servicio.

Electroencefalografía

Don Santiago Vela Alarcó, Jefe de Servicio.

Radiología

Don Rafael Sales Ferrer, Jefe de Servicio.

Medicina interna

Don Felicísimo Martínez Barrero, Jefe de Servicio.

Cuidados intensivos

Don Andrés Merlo Naval, Jefe de Servicio.

Cirugía

Don Rafael de Vega y Fernández Cospo, Jefe de Departamento.

Rehabilitación

Don Arturo Molina Ariño, Jefe de Servicio.

Ginecología

Don Epifanio Marina Díez, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de julio de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

14595

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 5 de diciembre de 1972 para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre de 1972) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en varias Instituciones cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico en las Instituciones y Especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación.

Ciudad Sanitaria «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo

Don Luis Estrada González.—Jefe de Departamento de Cirugía.

Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera», de Zaragoza

Don Enrique Aznar García.—Jefe de Departamento de Cirugía.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de julio de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

MINISTERIO DEL AIRE

14596—ORDEN de 15 de julio de 1974 por la que cesa el Jefe del Sector Aéreo de Logroño.

Cesa como Jefe del Sector Aéreo de Logroño el Coronel del Arma de Aviación, Grupo B), don Luis Ramírez Ruano.

Madrid, 15 de julio de 1974.

CUADRA

14597—ORDEN de 15 de julio de 1974 por la que se nombra Jefe del Sector Aéreo de Logroño.

Nombro Jefe del Sector Aéreo de Logroño al Coronel del Arma de Aviación, con aptitud para el Servicio en Vuelo, don Antonio Salcines Muñoz.

Madrid, 15 de julio de 1974.

CUADRA

OPOSICIONES Y CONCURSOS**MINISTERIO DE LA GOBERNACION**

14598—RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a tomar parte en el concurso-oposición para cubrir plazas en la Escala de Mando del Cuerpo General de Policía.

En cumplimiento del apartado 9 de las Bases de la Convocatoria, contenidas en la Resolución de la Dirección General de Seguridad de 2 de abril pasado («Boletín Oficial del Esta-

do», número 91, de fecha 16 de dicho mes), por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de cincuenta plazas en la Escala de Mando del Cuerpo General de Policía, se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos, con indicación de la puntuación que reúne cada uno de ellos, con arreglo al Baremo inserto en el Anexo a la Orden del Ministerio de la Gobernación de 21 de abril de 1971, al objeto de que a tenor de lo dispuesto en el citado apartado y en el plazo de 15 días hábiles, los solicitantes que no figuren incluidos en la citada lista, pueden presentar las reclamaciones que consideren oportunas, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, o bien hagan las reclamaciones pertinentes sobre la apreciación de méritos en los consignados a los admitidos. Resueltas estas reclamaciones, se publicará la lista definitiva de admitidos en la Orden General de esta Dirección.